

**UN SIGLO DE PRENSA REGIONAL COSTARRICENSE.
UNA APROXIMACIÓN PRELIMINAR (1850-1950)**

*ONE CENTURY OF REGIONAL PRESS IN COSTA RICA.
A PRELIMINARY APPROACH (1850-1950)*

Eugenio Quesada Rivera

Recibido: 12/06/2019 - Aceptado: 11/07/2019

Resumen

Este artículo analiza los periódicos que circularon en las provincias costarricenses entre 1850 y 1950. A la luz de los postulados de los historiadores Jean-François Botrel y Robert Darnton, se profundiza en las características de dichos periódicos, así como también en sus procesos de producción y distribución. Se concluye que la Reforma educativa de 1886 propició la aparición de nuevas cabeceras provincianas, que la producción de estas hojas fue, en la mayoría de los casos, artesanal y que el modelo político centralista por el que optó Costa Rica limitó en gran medida el ciclo de vida de estas publicaciones.

Palabras clave: periodismo, historia, periódico, Costa Rica, publicación.

Abstract

The purpose of this article is to analyze the newspapers that circulated in the Costa Rican provinces between 1850 and 1950. With the postulates of the historians Jean-François Botrel and Robert Darnton, this article pretends to deepen our understanding of said newspapers, as well as the production and distribution processes. In conclusion, the educative reform occurred on 1886 fueled the raise of new provincial capitals, also the issuing of these papers was on its majority made in an artisan way and that the central politics model that Costa Rica opted for limited deeply the life cycle of these publications.

Keywords: journalism, history, newspapers, Costa Rica, publication.

Introducción

El 4 de enero de 1884, Juan Fernández Ferraz –redactor del periódico cartaginés *La Palanca*– dirigía a su público las siguientes palabras con ocasión del inicio del nuevo año:

Cuando fundamos esta hoja, pensamos que ya por falta de lectores, ya por la gravísima y casi insuperable dificultad de dar novedad e interés a un semanario de intereses generales en círculo tan reducido como éste en que nos movemos, habría muy pronto La Palanca de pasar al archivo de los innumerables periódicos meteoros que hemos visto cruzar por el horizonte de la prensa en Costa-Rica (1).

El mensaje de este escritor español residente en Costa Rica deja ver un problema al que debieron enfrentarse la mayor parte de los periódicos costarricenses del siglo decimonono y de buena parte del XX: una vida en exceso efímera. De hecho, los trabajos de Patricia Vega han dejado constancia de esos “periódicos meteoros”, cuyo ciclo de vida raramente superaba un año de circulación (Vega, 1995; Vega, 1999; Vega, 2005). Asimismo, Fernández Ferraz añadía dos de los factores que podrían haber incidido en la rápida desaparición de los impresos: las dificultades para generar contenido y el reducido círculo de lectores.

A pesar de ello, desde la publicación del primer periódico (*El Noticioso Universal*) en 1833 y hasta bien entrado el siglo XX, la creación y el cierre de periódicos fue una constante en el país. Por ejemplo, solo durante la última década del siglo XIX surgieron 250 (Vega, 1999) y a lo largo de los tres primeros decenios del siglo XX vieron luz 838 hojas públicas (Vega, 2005), todo gracias a una preocupación constante de desarrollar la esfera pública.

Este artículo, sin embargo, tiene un propósito más limitado: analizar aquellos periódicos que surgieron en las provincias y comarcas costarricenses a lo largo del siglo que corre entre 1850 y 1950. De igual manera, se pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Por qué aparecen y desaparecen estos impresos?, ¿cuáles son las principales características de los periódicos locales?, ¿cuáles son las fuentes de información y de financiamiento a las que recurren los responsables de estas cabeceras?, ¿cómo se produce un impreso provinciano? y ¿cómo se distribuyen estos periódicos?

Esta investigación se sustenta en los trabajos del historiador francés Jean-François Botrel, quien sugiere que, para efectuar un primer inventario de la prensa regional, como el que se presenta en este artículo, debe tomarse en cuenta una serie de datos básicos de cada impreso, tales como las fechas de aparición y desaparición, la frecuencia de publicación, la cantidad de páginas que posee, el precio, el formato, el nombre de sus responsables, entre otros. No obstante, estos elementos deben matizarse con otras informaciones, por ejemplo, las técnicas de impresión empleadas, la presencia

de elementos icónicos, el carácter local o no de la publicidad y la relación de la prensa local con otros periódicos.

De igual manera, son valiosos los textos de Robert Darnton. Este historiador estadounidense desarrolló un modelo que permite abordar la producción de impresos a partir de los diversos actores que intervienen en tal proceso: el autor, el editor, el impresor, los vendedores, los lectores, entre otros (Darnton, 2010a). A pesar de que el mismo autor ha manifestado que su modelo es aplicable para el periodo de estabilidad tecnológica comprendido entre 1500 y 1800 (Darnton, 2010b), es posible utilizarlo en un contexto como el de las provincias costarricenses, donde la producción de la prensa era esencialmente artesanal.

Las fuentes que sirven de base para este estudio son un total de 211 periódicos provincianos publicados entre 1850 y 1950, de los cuales se conserva al menos un ejemplar en la Sala de Colecciones Especiales de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. Estos materiales fueron tratados a la luz de los aportes teórico-metodológicos de Botrel y de Darnton, esbozados líneas atrás. Adicionalmente, resultaron de gran utilidad otros documentos: los manuscritos de Adolfo Blen (exdirector de la Biblioteca Nacional), los censos de población, los anuarios estadísticos de la República de Costa Rica, así como las colecciones de leyes y decretos.

En las últimas décadas, un grupo creciente de investigadores se ha preocupado por estudiar las particularidades de la prensa regional con respecto a las grandes cabeceras de circulación nacional producidas normalmente en las capitales. Es el caso del francés Marc Martin, quien se ha fijado como propósito estudiar la prensa de provincia no como una copia o una reacción de la parisina, sino más bien como un producto que responde a las necesidades del sitio donde se produce (Martin, 2001; Martin, 2002; Martin, 2011).

En el caso español, destacan los trabajos de Isidro Sánchez y de Antonio Checa. El primero de ellos escribió una historia del periodismo de la región Castilla-La Mancha, la cual abarca desde la guerra de independencia hasta el triunfo de Franco, en 1939. Por su parte, el segundo trazó una historia de la prensa andaluza desde la aparición de las hojas de relación y las gacetas en el siglo XVI, hasta la creación de medios digitales.

En México, la autora Celia del Palacio ha dedicado su obra al estudio del desarrollo de la prensa en los estados de Jalisco (Del Palacio, 2001) y Veracruz (Del Palacio, 2015). Adicionalmente, esta escritora coordinó un proyecto que pretendía escribir una historia comparada de la prensa en los estados de Veracruz, Jalisco, Oaxaca, Zacatecas, Sinaloa, Chiapas y Michoacán, cuyos resultados se plasmaron en sendos libros (Del Palacio, 2006). Asimismo, Adriana Pineda ha consagrado sus investigaciones al estudio de las distintas aristas de la prensa en el estado de Michoacán, estableciendo los nexos de los escritores de los periódicos y su influencia en la política (Pineda, 2008; Pineda, 2015).

En el ámbito costarricense no abundan investigaciones que se ocupen de la prensa provinciana. Destacan en este sentido los trabajos del historiador Iván Molina y el filólogo Carlos Villalobos. El primer autor, con el propósito de “superar el predominio capitalino y aproximarse a las especificidades que asumió la cultura impresa, en términos de su dinámica empresarial y de sus productos, en un pequeño casco urbano de provincia” (Molina, 2002, 10), estudió con detalle la producción tipográfica de la familia Sibaja, afincada en Alajuela. Por su parte, Villalobos se ocupó de analizar dos periódicos surgidos en el cantón de San Ramón: *La Unión y El Ramonense*. Su estudio concluye que en estos impresos la opinión domina el contenido y que el periodismo informativo haría una tímida aparición a inicios del siglo XX (Villalobos, 1998; Villalobos, 1999).

Nacimiento y consolidación del periodismo de provincia

El Boletín del Ejército fue el único periódico impreso fuera de San José a lo largo de la década de 1850. Vio la luz de manera irregular en Guanacaste. Sin embargo, no se trata de una hoja de vocación local, sino más bien del medio de comunicación que empleó la institución castrense para enterar a la población de los acontecimientos de la Campaña Nacional contra los filibusteros, una guerra que involucró a Centroamérica y a Estados Unidos entre 1856 y 1857. Adolfo Blen asegura que “el primer número se publicó el 21 de marzo de 1856 [y] contiene el parte oficial dado por el general J. J. Mora sobre la acción de Santa Rosa” (101).

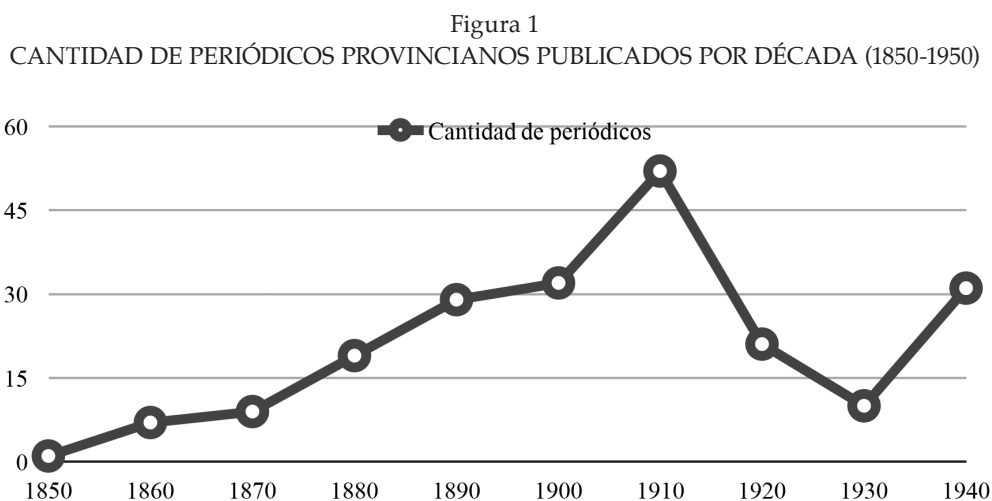
La prensa local debió esperar hasta el decenio de 1860 para echar raíces y lo hizo de la mano de la actividad política. Tras la caída de Juan Rafael Mora (presidente entre 1850 y 1859) reaparecieron las prácticas electorales y con estas vino un periodo de estabilidad para los grupos políticos, lo cual para el historiador Hugo Vargas representa el tránsito de la facción al partido político. Estos cambios fueron promovidos por la Constitución de 1859, en la cual se redujo el periodo presidencial a tres años, se prohibió la reelección sucesiva en la Presidencia de la República y se abrió el régimen de ciudadanía. De acuerdo con Fallas, estas modificaciones crearon un clima de efervescencia política, pues un periodo presidencial más corto condujo a la lucha constante por el poder.

Los nuevos grupos políticos vieron en la prensa una aliada para compartir sus ideales con los lectores y, al mismo tiempo, atacar a sus adversarios. La prensa política no fue un fenómeno exclusivo de la ciudad de San José, sino que pronto se extendió por las capitales de las distintas provincias y comarcas. Sirva de ejemplo la campaña de 1868, la cual enfrentó a Lorenzo Montúfar –candidato por la facción de los Montealegre– y a Julián Volio –candidato oficialista–. La facción “montealegrista” tuvo en San José su hoja pública: *El Quincenal Josefino*, pero también estableció periódicos en las provincias, *El Cencerro* y *La Oposición* en Alajuela y *El Duende* en Cartago y

La Aurora en Heredia. Por su parte, los “tinoquistas” respondieron con *El Porvenir* en Alajuela y *La Opinión* en Cartago.

No obstante, la Figura 1 revela la principal causa del crecimiento de la prensa provinciana: una expansión constante de la cultura escrita. En el periodo que abarca desde 1850 hasta 1879 salieron al mercado apenas 17 periódicos, mientras que en las últimas dos décadas del siglo XIX esa cifra se elevaría a 48 impresos y no dejaría de aumentar hasta los años de la Primera Guerra Mundial. Este notable incremento coincidió con los veinte años que siguieron a la Reforma Educativa emprendida por el gobierno de Bernardo Soto en 1896. A este respecto, el historiador Iván Molina señala que:

El periodo clave en la alfabetización de la sociedad costarricense fueron los veinte años posteriores a 1886. En ese lapso no solo disminuyeron las diferencias entre el analfabetismo urbano y rural, sino que se redujeron las distancias que separaban a los varones alfabetizados de las mujeres de la misma condición (2007, 241).



Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos provincianos que circularon en Costa Rica.

Esta reforma del sistema educativo tuvo como eje principal la centralización y la secularización de la enseñanza, con lo cual disminuyó el control que hasta entonces habían mantenido la Iglesia católica y los municipios sobre los establecimientos de educación. Paralelamente, este proyecto de los liberales llevaba aparejada la creación de escuelas de primera enseñanza por todo el territorio nacional. La Tabla 1 muestra la cantidad de escuelas que funcionaron por año en Costa Rica. Los datos disponibles permiten apreciar un crecimiento sostenido desde el año de la Reforma hasta 1898.

Entrado el siglo XX, se nota un descenso en la cantidad de establecimientos de primaria, tendencia que sería revertida a partir de la segunda década del siglo XX.

La cantidad de recintos de enseñanza fluctuó en todas las provincias, pero llama la atención que Guanacaste mantuviera siempre una tendencia al alza o que la variación fuera poca. Al parecer, los esfuerzos del gobierno no dieron los frutos esperados en este territorio. De acuerdo con los datos del censo de 1927, poseía la segunda tasa más elevada de analfabetismo del país y las autoridades la describían como “muy rural, con muy pequeños centros de población [y] muy difícil para la escolarización” (Dirección General de Estadística y Censos, 1927, 78). Además, fue en Guanacaste donde menos periódicos se produjeron a lo largo del periodo en estudio, apenas 12.

Tabla 1
CANTIDAD DE ESCUELAS POR AÑO Y POR PROVINCIA

Provincia	1885	1886	1896	1898	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1915
San José	56	68	87	98	91	91	79	80	82	91	96
Alajuela	51	55	104	113	109	112	96	102	105	107	109
Cartago	45	47	48	56	51	50	52	57	52	56	62
Heredia	38	38	43	52	48	40	36	34	34	38	44
Guanacaste	21	25	23	35	40	47	46	45	50	52	60
Puntarenas	5	5	10	15	19	17	15	19	21	26	31
Limón	0	0	1	3	0	0	0	0	12	13	14
Total	216	238	316	372	358	357	324	337	356	383	416

Fuente: Elaboración propia a partir de los anuarios estadísticos y de las memorias de instrucción pública.

A pesar de la fluctuación en el número de escuelas, la matrícula en educación primaria y, por tanto, la cantidad de personas que se alfabetizaba se mantuvo en

constante ascenso desde 1886. Según los datos recopilados por Molina (2017), ese año, asistían a la primaria 14 906 niños (49.3 % de la población de entre 7 y 12 años), en 1900 eran 22 405 infantes (55 %), en 1920 la cifra ascendía a 35 485 (58 %) y al promediar el siglo XX la masa estudiantil de primeras letras era de 111 456 (81 %).

Los efectos de la Reforma Educativa son innegables. Este proyecto político permitió reducir considerablemente el analfabetismo entre los costarricenses y, con ello, expandir el público lector. Tres años antes de su promulgación, el país poseía un elevado porcentaje de iletrados: 73 % de la población (Dirección General de Estadística y Censos, 1883). Casi una década más tarde, esa cifra se había reducido cuatro puntos porcentuales (Dirección General de Estadística y Censos, 1892), para luego retroceder aún más en 1927, alcanzando al 33 % de los habitantes del país (Dirección General de Estadística y Censos, 1927). Finalmente, el Censo de 1950 revela que ese año el analfabetismo se había reducido a 21 % (Dirección General de Estadística y Censos, 1950).

Este progreso de la alfabetización popular sentó las bases para la difusión de la cultura de masas en Costa Rica. En efecto, entre 1890 y 1910, se suscitó una serie de transformaciones mediadas en gran medida por los avances de la cultura impresa. A este respecto, Molina (1999) señala que durante esas tres décadas

los círculos de intelectuales crecieron y se diversificaron en términos generacionales, ideológicos y de sus especialidades. Lo mismo ocurrió con las diversiones públicas y con la producción y el comercio de periódicos, libros y folletos. La configuración de una esfera pública, articulada por la palabra impresa, se caracterizó por la organización creciente de distintos grupos en clubes, sociedades, asociaciones y partidos políticos (40).

Las provincias costarricenses, desde luego, no escaparon a este fenómeno. En su seno, como en el de la ciudad de San José, se crearon imprentas, librerías, bibliotecas, clubes, asociaciones y demás organismos que se apoyaron en la cultura impresa para desarrollar sus proyectos. En Cartago, por ejemplo, a la altura de 1915, existían tres librerías: la de Alejandro Bonilla, la de Vicente Lines y la de los frailes capuchinos, un taller tipográfico donde se podían adquirir algunos impresos. Más tarde, en 1924, el Censo Industrial de la República daba cuenta de la existencia de 16 imprentas en todo el país: nueve en San José, una en Alajuela, tres en Cartago, dos en Puntarenas y una en Limón (Dirección General de Estadística y Censos, 1924). Prueba irrefutable de esta expansión de la cultura impresa en las provincias es que en su interior se hayan gestado más de doscientos periódicos en el transcurrir de un siglo.

La Tabla 2 no solo constata un progreso sostenido de la alfabetización en todas las provincias, sino que también revela una reducción de la brecha entre las ciudades y las zonas rurales en cuanto a la cantidad de personas capaces de leer y escribir. Aun así, las cabeceras de provincia mostraron siempre una ventaja, lo cual resulta comprensible dada la mayor concentración de población, de comercios y de servicios públicos

en estos sitios. La existencia de un lectorado más numeroso, así como de una nutrida red de comunicación que facilitaba la distribución de los periódicos explica por qué el periodismo regional en Costa Rica fue casi siempre un fenómeno urbano. El 79 % de las publicaciones analizadas fueron fechadas en alguna de las cabeceras de provincia.

A partir de los datos de la Tabla 2, es posible también determinar que existió una relación directa entre el porcentaje de alfabetización y la cantidad de periódicos que vio nacer cada provincia. Tómese en primer lugar el caso de las provincias que componen el Valle Central. Cartago, Heredia y Alajuela fueron los sitios donde se produjeron la mayor cantidad de hojas públicas, en la primera circularon 50 (24 %) a lo largo del periodo de análisis, en la segunda 46 (22 %) y en la tercera 40 (19 %); mientras que en la periferia josefina fueron identificados 7 impresos (3 %). Este dato no sorprende si se considera que las poblaciones urbanas de estos territorios figuraron siempre entre los primeros cuatro puestos en lo que alfabetización se refiere.

Tabla 2
PORCENTAJES DE ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN COSTARRICENSE

Provincia	1864		1883		1892		1927		1950	
	Urbanos	Rurales	Urbanos	Rurales	Urbanos	Rurales	Urbanos	Rurales	Urbanos	Rurales
San José	50.1	11.9	58.5	25.3	93.8	45.0	90.1	56.3	93.3	73.0
Alajuela	34.2	9.9	36.3	27.6	65.6	32.1	80.2	60.8	89.9	73.0
Cartago	33.3	6.1	37.9	25.6	78.8	30.9	90.2	56.8	89.3	72.2
Heredia	28.6	10.7	41.0	44.2	69.0	39.8	88.0	72.5	93.7	85.4
Guanacaste	26.4	15.4	51.3	34.6	42.0	37.5	69.0	55.4	86.2	64.4
Puntarenas	37.6	9.5	25.7	21.3	58.9	22.9	75.6	39.9	88.3	63.8
Limón	0	0	52.1	0	59.9	36.6	86.0	66.7	92.9	74.6

Fuente: Elaboración propia a partir de Molina (1999).

En cuanto a las provincias costeras, el censo de 1892 marca un orden invariable en relación con los porcentajes de alfabetización en zonas urbanas: Limón en el primer puesto, Puntarenas en el segundo y Guanacaste en el tercero. Ese fue el mismo orden que mantuvieron en lo relativo a la producción de periódicos: Limón y Puntarenas vieron circular 28 cada una (26 %), mientras que en Guanacaste salieron al mercado únicamente 12 (6 %).

En los casos de Limón y Puntarenas, su condición de puerto contribuyó enormemente a la aparición temprana del periodismo informativo, pues existía una necesidad de comunicar la llegada y salida de barcos, la existencia de mercancías y las personas con las cuales se podía entablar relaciones comerciales. Por ejemplo, en mayo de 1897, el periódico puntarenense *El Pueblo* anunciaba a sus lectores lo siguiente:

Hemos venido mejorando de día en día la edición de nuestro periódico, así como extendiendo su material de lectura y en este sentido continuaremos trabajando hasta hacerlo semi-diario y si es posible diario. Ya desde nuestro próximo número publicaremos el movimiento de los vapores, de ferrocarril, de hoteles, novedades de policía, directorio con los nombres de los principales empleados, casas de comercio, médicos, cónsules, etc., etc. Son todas estas cosas que interesan al público y es nuestro propósito servirlo hasta donde alcancen nuestras fuerzas (Guerrero, 1897, 3).

La provincia de Limón merece una atención particular, pues allí la cultura escrita adquirió tintes distintos al resto del país, no solo porque presentaba índices de alfabetización superiores, sino también por la existencia de una prensa bilingüe. Molina y Palmer sostienen que estas peculiaridades se debieron a la presencia de la población afrocaribeña que había migrado para trabajar desde fines del siglo decimonono y que, por lo general, habían aprendido a leer y a escribir en inglés en sus lugares de origen. Asimismo, el Censo de 1927 destacaba que:

El bajo analfabetismo de la provincia de Limón se explica por el elemento extranjero y porque en ninguna otra hay un número tan crecido de escuelas privadas. De una investigación que se hizo a nuestra instancia por el Sr. Inspector de Escuelas de esta provincia, al final de 1927, se supo que funcionan 33 escuelas privadas, muchas de ellas de carácter religioso (protestantes las más) a las cuales concurren unos 1500 alumnos (Dirección General de Estadística y Censos, 1927, 79).

La Figura 1 revela también una caída en el número de nuevos periódicos a partir de la segunda mitad de la década de 1910, la cual –como puede constatarse a partir de los datos de la Tabla 2– no estaría vinculada con un descenso ni con un estancamiento del lectorado. Los motivos de esta abrupta reducción deben buscarse en otras causas, por ejemplo, en la crisis desatada por la Primera Guerra Mundial sobre la economía agroexportadora costarricense o en el contexto de represión desencadenado

por la dictadura de Federico Tinoco (1917-1919), periodo durante el cual nacieron únicamente dos periódicos regionales. Deben añadirse también los efectos de la crisis de los años 1930 o el advenimiento de nuevos medios de comunicación, como el cine y la radio, que implicaron una competencia para la prensa.

Cabe agregar que durante la década de 1910 aparecieron algunas publicaciones que lograron mantenerse por varios años en el mercado y que su presencia pudo inhibir la creación de nuevas cabeceras. En Cartago, fue el caso de *El Heraldo Seráfico* (1913-1965), de *Hoja Dominical* (1916-1965) y de *El Renacimiento* (1914-1929); y en Puntarenas de *El Viajero* (1917-1936) y de *El Heraldo* (1918-1953). Limón, por su parte, contó con un longevo semanario: *The Central American Express*, el cual inició su circulación en 1905 y no desaparecería hasta 1942.

En los años 1940, la prensa regional experimentó un repunte en todas las provincias, lo cual no puede desligarse del convulso ambiente político por el que atravesó el país a lo largo del decenio. En efecto, casi el 40 % de las hojas que aparecieron en este periodo lo hicieron entre 1948 y 1949, lo cual coincide con la guerra civil y el subsecuente gobierno de la Junta Fundadora de la Segunda República (mayo de 1948 noviembre de 1949).

Características de los periódicos provincianos

El tamaño de los periódicos que circularon en las provincias costarricenses a lo largo del periodo en estudio fue variable: es posible encontrar impresos en formato sábana, pero también los hubo de un cuarto y de un octavo, los cuales se asemejaban más a un libro que a un periódico moderno. Siguiendo la tendencia internacional, estas publicaciones organizaron mayoritariamente sus contenidos en cuatro páginas, lo cual equivalía a doblar un pliego de papel por la mitad.

La información de la Tabla 3 revela que la mayoría de los periódicos provincianos se componían de tan solo cuatro páginas (el 62 % de las publicaciones analizadas presentan esta característica). Lo anterior no sorprende si se toma en cuenta las precarias técnicas de impresión con las que contaban la mayoría de los talleres de tipografía costarricenses, aspecto que será abordado más adelante. Por su parte, las técnicas desarrolladas tras la segunda revolución del libro se conocieron tardíamente en Costa Rica: el linotipo no fue introducido hasta 1908 por la imprenta Moderna, mientras que las primeras prensas rotativas comenzaron a utilizarse durante los primeros decenios del siglo pasado (Samper *et al.*).

La introducción de estas máquinas permitió aumentar los tirajes, la cantidad de páginas y la frecuencia con la que los periódicos salían a la calle, de manera que para la segunda década del siglo XX los periódicos de ocho páginas se habían normalizado en la capital. Sin embargo, la prensa provinciana tuvo que esperar un poco más para hacer circular periódicos de dos pliegos, casi el 60 % de estos fueron publicados

después de 1925. Por su parte, las revistas fueron aquellas publicaciones que superaron las ocho páginas.

Los datos de la Tabla 3 evidencian también la diversidad del formato de estos impresos. Su contenido fue organizado en columnas que variaban en número de una a siete. No fueron raras aquellas hojas que se estamparon a una o a dos columnas, emulando más a un libro que a un periódico, característica que compartieron con las primeras publicaciones de este tipo que vieron la luz pública en la Costa Rica de 1830 (Vega, 1995). Una vez entrado el siglo XX y con la generalización del formato sábana fue posible imprimir a cinco, seis y hasta siete columnas, como fue el caso de *El Correo del Atlántico* (1914-1917), *El Puntarenense* (1915), *El Debate* (1929-1930) o *La Voz de Guanacaste* (1948).

La frecuencia de publicación también fue variable. La gama incluye desde diarios hasta periódicos semestrales y anuales. La información de la Tabla 3 muestra sin dificultad que casi la mitad de las publicaciones analizadas salían al mercado semanalmente. No obstante, llama la atención la presencia de cinco diarios provincianos a lo largo de un siglo. Cabe destacar que el primer diario costarricense fue concebido a mediados de marzo 1875 por los hermanos Francisco y Pedro Ulloa en la ciudad de Cartago, llevaba por nombre *El Telégrafo*. Aunque no se conservan ejemplares, se tiene noticia de su existencia gracias a Adolfo Blen, quien cita un artículo publicado en *El Ferrocarril* el 2 de abril de 1875, en donde se deja en claro los obstáculos que debía afrontar este periódico para circular:

si toda publicación periódica entre nosotros exige sacrificios y presenta dificultades, mucho mayores deber ser esas dificultades y esos sacrificios matándose [sic] de un diario. Deseamos á los empresarios del Telégrafo el mejor éxito y larga vida teniendo especial satisfacción al enviarles nuestro saludo fraternal (Blen 199).

Tabla 3
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS PERIÓDICOS DE PROVINCIA (1850-1950)

Frecuencia de publicación	Cantidad de periódicos	Porcentaje	Número de páginas	Cantidad de periódicos	Porcentaje	Formato	Cantidad de periódicos	Formato
Anual	1	0.47	Una	3	1.42	1 columna	14	6.64
Bisemanal	21	9.95	Dos	11	5.21	2 columnas	37	17.54
Desconocida	11	5.21	Cuatro	129	62.14	3 columnas	36	17.06
Diario	5	2.37	Seis	1	0.47	4 columnas	45	21.33
Irregular	7	3.32	Ocho	31	14.69	5 columnas	17	8.06
Mensual	31	14.69	Doce	2	0.95	6 columnas	14	6.64
Quincenal	27	12.8	Dieciséis	5	2.37	7 columnas	1	0.47
Semanal	101	47.87	Veinte	4	1.9	Desconocido	47	22.27
Semestral	1	0.47	Más de veinte	25	11.85			
Semidiario	6	2.84						

Fuente: Elaboración propia a partir de los periódicos provincianos que circularon en Costa Rica entre 1850 y 1950.

Si bien hubo otros intentos por hacer circular diarios en provincia, debe decirse que todos estos fracasaron. Tómese el caso de *El Renacimiento*, periódico cartaginés propiedad de Alejandro Bonilla, el cual entre 1919 y 1920 se publicó diariamente, pero que en agosto de ese último año y tras una breve interrupción, debió excusarse frente a su lectorado:

No obstante tan difícil situación y alentados por las repetidas instancias de numeroso y apreciable grupo de suscriptores de todas partes que nos han insinuado la idea de continuar en nuestras labores periodísticas, volvemos hoy a emprender la jornada y POR DE PRONTO y por las razones expuestas, nuestra hoja visitará a sus lectores, tres veces a la semana en vez de diariamente, o sea los domingos, miércoles y viernes, entre tanto se normaliza en algo el casi prohibitivo precio del papel actualmente (Granados 2).

Aunque comunes entre la prensa capitalina de circulación nacional desde mediados del siglo XIX (Vega, 1995), los bisemanarios y los semidiarios debieron esperar hasta la década de 1890 para ver la luz pública en las provincias. Este tipo de periódicos fueron escasos y estuvieron muy vinculados a las provincias costeras. Así, el 52 % de las publicaciones que salían dos veces por semana circularon en Guanacaste, Limón y Puntarenas, mientras que cuatro de los seis semidiarios de los que se tiene noticia se idearon en Puntarenas, uno en Limón y otro más en Cartago.

Nuevamente, la deficiente tecnología con la que contaban los talleres tipográficos costarricenses de la segunda mitad del siglo XIX y de la primera del siglo XX condicionó en gran medida la frecuencia de circulación de los periódicos, incluso más que la escasez de lectores o la falta de material para publicar. Al parecer, esta última no representó un grave problema, por ejemplo, en marzo de 1896, *El Occidental* se disculpaba por no incluir el editorial, pues el “exceso de material” preparado lo impidió (Noriega 1).

En cuanto al valor de los periódicos provincianos, después de que se adoptara el Colón como moneda, en 1896, y hasta el fin de este estudio, el precio promedio de estos fue de CRC 0.10 por ejemplar, una cifra muy cercana a la que debía desembolsarse para obtener un ejemplar de un diario josefino de circulación nacional. De acuerdo con los cálculos de Cerdas, en 1933 el jornal mínimo necesario para mantener a una familia de cinco miembros (dos adultos y tres niños) era de CRC 5, de los cuales CRC 2.8 debían destinarse a la compra de alimentos y los CRC 2.2 restantes podían consagrarse a otros gastos. Partiendo de este supuesto, en ese mismo año la compra de un semanario representaba el 0.3 % de los ingresos semanales de una familia josefina de clase baja.

En 1940, un mecánico recibía CRC 7.45 por cada día laborado, un barbero CRC 5 y un peón de ciudad CRC 2; además, cada uno debía destinar CRC 2.7 a la alimentación diaria (Cerdas). En este escenario, el mecánico y el barbero tenían más posibilidades de comprar un semanario (el cual representaba un 0.2 % y un 0.3 % de sus ingresos semanales, respectivamente) que el peón de ciudad, al cual su salario no le

alcanzaba ni para cubrir sus necesidades más elementales. A partir de estos datos, es posible afirmar que los periódicos de provincia eran, en general, un bien accesible para la población, al menos para aquella que se desempeñaba en labores urbanas.

Fuentes de información y de financiamiento

Vega (1995) señala cuatro fuentes de información a las cuales recurrieron los primeros periódicos costarricenses: los libros y revistas, los periódicos internacionales, las cartas personales y los comunicados que los funcionarios del gobierno enviaban a los talleres de imprenta. A lo largo de la segunda mitad del XIX, los impresos locales emplearon esas mismas fuentes. Sin embargo, entre 1880 y 1930 la telegrafía conoció una notable expansión en Costa Rica.

En efecto, desde 1868 las principales ciudades del centro del país disfrutaban de la comunicación telegráfica. Más tarde, a inicios de la década de 1880, las líneas telegráficas se extendieron por la provincia de Guanacaste hasta lograr comunicar a Costa Rica con Nicaragua y, finalmente, en esa misma década el empresario estadounidense Minor Cooper Keith instaló el servicio en Limón (Díaz). Así, hacia fines del siglo decimonono todas las provincias y comarcas contaban con estaciones telegráficas.

El telégrafo y las agencias internacionales de prensa hicieron rápidamente su aparición en la escena informativa costarricense, lo cual trajo consigo una nueva opción para generar contenido periodístico. La consolidación de este medio de transmisión de mensajes se daría, sin duda, durante la Primera Guerra Mundial, la cual desató un interés inusitado entre las audiencias ticas. Tómese el caso de *El Limonense* que en noviembre de 1914 comunicaba a su lectorado:

Hemos sido autorizados generosamente por el señor Administrador de la United Fruit Co. para publicar en éste semanario los mensajes inalámbricos referentes á la guerra Europea. Así, pues, insertaremos en los demás números de EL LIMONENSE que seguirá apareciendo con toda regularidad los lunes de cada semana, dichos cablegramas (3).

Este no fue el único caso. En Puntarenas, *El Correo de la Costa* comenzó a colocar extractos de las noticias que recibía por la vía telegráfica en pizarras informativas dispuestas en sus instalaciones y luego las publicaba en avances que vendía a cinco céntimos (1). Mientras que *El Correo del Atlántico* haría lo mismo en sus oficinas de Cartago, ofreciendo suministrar la información antes de la llegada de la prensa josefina (Cámara, 1915, 1). No obstante, el alto costo que significaba la contratación de los servicios de una agencia de noticias limitó el uso de la información telegráfica en los periódicos provincianos.

Debido en gran medida a lo anterior, las hojas locales no abandonaron prácticas como la inserción de artículos copiados de periódicos extranjeros. Dos condiciones hicieron esto posible: la legislación que permitía la reproducción de noticias publicadas

por otros periódicos y las redes de canjes tejidas por los dueños de los periódicos. Sirva de ejemplo el semanario puntarenense *El Pueblo*, el cual en 1897 recibía: *La Crónica*, *El Cronista*, *El Consecuente*, *El Correo del Valle* y *El Porvenir* de Colombia; *El Comercio*, *El Nacional*, *El Diario Oficial* y *El Relator de Nicaragua*; *La Opinión Nacional* de El Salvador y *El Bien Público* de Guatemala (Guerrero, 1987).

Del mismo modo que lo hicieron los periódicos capitalinos, las hojas provincianas recurrieron a cuatro fuentes básicas de financiamiento: la suscripción, la venta a pregón, el aporte de contribuyentes y la venta de publicidad. En las provincias no fue raro el mecanismo de suscripción por adelantado, gracias al cual las empresas periodísticas se aseguraban la circulación del periódico por un tiempo definido. Una vez entregados los números prometidos, el impreso desaparecía, o bien, se solicitaba nuevamente el pago a los lectores, fue el caso de *El Partido Liberal*, órgano político que ofrecía la renovación del contrato de suscripción en los siguientes términos:

Con este número 36, concluye la serie de números que debíamos á nuestros abonados por tres meses y á muchos de los que se suscribieron por dos y por un mes y que empezaron respectivamente con los números 13 y 24. Los que reciban pues el número 37, y no lo devuelvan cuatro días después, se considerarán como nuevos suscritores por un mes más, que concluirá con el número 48; así dejamos, cortada nuestra cuenta y continuaremos cobrando mensualmente (8).

Los periódicos electoreros, como *El Partido Liberal*, contaban con el apoyo económico de los simpatizantes de la facción y estos pagos servían para asegurar su circulación durante la contienda política. Con excepción de estos impresos, la prensa provinciana mostró una amplia independencia. El gobierno central no tuvo periódicos en la periferia, como sí los financió en la capital, tampoco las municipalidades impulsaron órganos de prensa. La única excepción la constituye el ayuntamiento de Cañas (Guanacaste), el cual contó con *El Heraldo de Cañas*, que circuló bajo el subtítulo de “Órgano de los intereses del municipio”.

Algunos impresos se ufanaban de su independencia, como *El Lábaro* de Heredia, cuyos redactores manifestaban que “nuestra publicación no tiene apoyo oficial ni subvención de ninguna clase. Vivirá y se desarrollará con las suscripciones y erogaciones voluntarias de los católicos” (4). Las contribuciones de los lectores también permitieron la supervivencia de algunas publicaciones de corte educativo en las provincias. Por ejemplo, en 1923 la revista *San Selerín* recibió CRC 157 para la publicación de su primer número, la suma la donaron los maestros de 16 escuelas heredianas (2). Ese mismo año, *El Compañero* indicaba que su edición se financiaba con los fondos de la Sociedad de Graduados de la Escuela Normal, con las cuotas del profesorado de la misma institución, con el valor de las suscripciones y con los donativos que recibía (1).

Esta independencia jugó en contra del ciclo de vida de las publicaciones locales. Vega (1999) afirma que los impresos ligados a instituciones del Estado lograron

una circulación más prolongada; por el contrario, la prensa de provincia al no contar con este apoyo tuvo por regla una vida efímera, lo cual en ocasiones se tradujo en la difusión de un único número.

La publicidad se convirtió muy rápidamente en la principal fuente de financiamiento de los periódicos locales, raros son aquellos que se abstuvieron completamente de insertar anuncios en sus páginas. Varios factores influyeron en esta conquista del mensaje publicitario: el apogeo de la cultura de masas; el desarrollo de la cultura urbana vinculada con la diversificación económica, el crecimiento de la población de las ciudades y la proliferación de sitios para las diversiones públicas (Fumero, 2005); la mayor participación de las mujeres en la esfera pública, lo que las convirtió en potenciales compradoras (Mora); y, desde luego, el crecimiento comercial e industrial que impulsó el cultivo y la comercialización del café.

Al promediar el siglo XIX, la actividad cafetalera había transformado el casco urbano de la ciudad de San José: aparecieron gran variedad de comercios y también se diversificaron las ocupaciones técnicas y profesionales de sus pobladores, pues en su seno se instalaron los primeros fotógrafos, médicos, docentes, abogados, entre otros (Fumero, 2004). Este mismo proceso se extendería a las provincias en el transcurrir de dicha centuria, prueba de ello es la gran cantidad de comercios, fábricas y talleres que operaban en la periferia hacia fines del siglo decimonono y que aumentaría a lo largo de los primeros decenios del siglo pasado, como lo muestra sin dificultad la Tabla 4.

Tabla 4
FÁBRICAS Y TALLERES DE LA CAPITAL Y LAS PROVINCIAS (1892 Y 1924)

	1892		1924	
	San José	Provincias	San José	Provincias
Carpinterías	31	110	65	89
Cervecerías	3	1	3	1
Fábricas de jabón	5	2	9	18
Panaderías	22	23	31	95
Platerías	4	18	13	21
Relojerías	7	8	17	29
Sastrerías	25	64	27	87
Talabarterías	11	18	15	39
Tintorerías	5	9	4	2
Zapaterías	38	65	74	108

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población de 1892 y del Anuario Estadístico de 1924.

Todas las categorías que figuran en la Tabla 4 aumentaron su presencia en las provincias costarricenses con el cambio de siglo, excepto las cervecerías que se mantuvieron estables y las carpinterías y tintorerías que sufrieron una contracción. Por su parte, la presencia de comerciantes y de profesionales liberales también se incrementó, razón que pudo haber obligado a muchos de ellos a recurrir a la publicidad con el propósito de captar clientes y diferenciarse de la competencia. En efecto, el número de comerciantes pasó de 900 (659 en provincia), en 1892, a 1804 en 1927; el de abogados pasó de 92 en 1892 (20 en provincia) a 263 en 1927; los farmacéuticos eran apenas 54 (45 en provincia) en 1892 y en 1927 el gremio contaba con 179; en 1892 había 42 médicos (25 en provincia) y en 1927 la cifra se había incrementado hasta alcanzar la cantidad de 145; finalmente, en 1892 había en el país 16 ingenieros (4 en provincia) y en 1927 el ramo contaba con 160 hombres (Dirección General de Estadística y Censos, 1892; Dirección General de Estadística y Censos, 1927). La inmigración, la creación de facultades independientes a fines del siglo XIX y el afán de la élite por formarse en el extranjero contribuyeron a este cambio.

La expansión de la publicidad como fuente de financiamiento permitió que, a partir del siglo XX, en las provincias vieran la luz unos periódicos dedicados enteramente a los anuncios. Este tipo de publicaciones se vio obligado a exagerar las bondades de la publicidad para poder atraer clientela. Por ejemplo, el impreso cartaginés *Costa Rica Comercial* afirmaba que: “lo que gasta hoy en un anuncio, mañana se lo devuelve quintuplicado” (1); mientras que *El Eco del Pacífico*, apenas en su segundo número, se atrevía a decir:

En nuestra Revista que circula gratis y profusamente por todo el país, le publicamos un aviso de su negocio; y ese aviso será para usted mejor todavía que la hoja suelta, porque nuestra Revista contendrá además, lectura amena é interesante, que la hará agradable y solicitada (2).

Producción y distribución

En la producción de periódicos es posible identificar dos fases que son completamente independientes entre sí: por un lado, se halla el proceso de redacción y, por el otro, se encuentra el de impresión. La primera de estas se desarrolló enteramente en las provincias, normalmente en casas de habitación y recaía casi completamente en una sola persona: el director del periódico. Este fue el caso de *El Ramonense*, el cual instaló su redacción “en la casa de doña Adelina v. de Acosta” (4), la madre de su director, Nautilio Acosta y también de *El Cartaginés*, el cual inicialmente se instaló en la “casa de doña Rosario Sáenz, esquina opuesta al Colegio de las Monjas” (Oreamuno 2).

Por lo general, los impresos provincianos mantuvieron un personal reducido, el cual se limitaba –en la mayoría de las veces– a un director, un editor y un administrador.

Es posible que estas personas no dedicaran la totalidad de su tiempo al periodismo, sino más bien que combinaran su trabajo en la redacción con otras labores. Así lo sugiere un aviso publicado por Miguel Mendoza y Randolph Thomas, responsables de *El Horizonte*, en el cual comunicaban que “se hacen cargo de cobros de cuentas, alquileres de casas, agencias de revistas, periódicos, impresión, rotulación y distribución de tarjetas de toda especie, anuncios y toda clase de comisión de urgente desempeño” (Mendoza y Thomas 3).

No obstante lo anterior, hubo también firmas periodísticas locales que contaron con un personal más diverso, por ejemplo *La Nueva Cartago*, periódico que contaba en San José “con un activo representante de la empresa y repórter, de quien obtendremos, regularmente, las noticias del día” (Chaverri 2) o de *El Renacimiento*, el cual en 1922 contrató a un agente de avisos exclusivo para conseguir anunciantes en la capital (3). Hubo también cabeceras que desde fechas tempranas abrieron sus páginas a las mujeres, como *El Manantial*, una hoja herediaña enteramente dirigida por alumnas de la Escuela Normal.

Por su parte, el proceso de impresión se confió en gran medida a las imprentas capitalinas, por contar con mejores técnicas. En la ciudad de San José se imprimió el 39 % de los impresos analizados, le sigue Cartago donde se estampó el 11 %, Heredia y Puntarenas acumulan cada una 9 % de los periódicos que constituyen la base de este análisis; mientras que en Alajuela se dio a la estampa el 8 %. Las provincias costeras de Guanacaste y Limón fueron las que menos aportaron a la impresión de hojas públicas, apenas un 5 % y un 2 %, respectivamente. Debe añadirse que en un 17 % de los casos fue imposible determinar el lugar de impresión.

La evidencia apunta a que la mayoría de las imprentas provincianas contaban con tecnología rudimentaria que impedía del todo el tiraje de periódicos o retrasaba sensiblemente la entrega puntual del producto al lector. Tómese el caso de Cartago, allí en 1904 los responsables de *El Cartaginés* comunicaban a su público que:

Mientras podamos conseguir una imprenta que llene nuestros deseos, continuaremos tirando esta hoja en San José. Esto es un poco molesto para nosotros; pero todo eso lo hacemos en obsequio a nuestros favorecedores, porque la imprenta que hay en esta ciudad es deficiente en lo total (Oreamuno 3).

Lo mismo les sucedió –años más tarde– a los frailes capuchinos, quienes confiaron la impresión de su revista *El Heraldo Seráfico* a la tipografía de Alejandro Bonilla, pero este no dio abasto con el trabajo y en ocasiones retrasaba hasta en casi un mes la entrega de los ejemplares (1). Por tal motivo, los religiosos prefirieron contratar los servicios de la imprenta Del Comercio, radicada en la capital y, posteriormente, crear su propio taller llamado El Heraldo y ubicado en su convento de Cartago.

Al igual que las salas de redacción, los talleres tipográficos de provincia fueron en su mayoría modestas empresas familiares que también operaron en casas de

habitación. Así, la imprenta de *La Palanca* informaba a inicios de la década de 1880 que se había trasladado a “la calle de Agua Caliente, casa de Antonia Morúa, y ofrecemos encargarnos de toda clase de trabajos tipográficos, a precios equitativos” (Fernández Férraz 4). Igualmente, a inicios del siglo XX, *La Prensa Libre* comunicaba que: “en Cartago, desde hace muchos años, la modesta señorita Clotilde Cubero, maneja con habilidad y buen gusto la pequeña imprenta de su padre” (3).

Hubo en las provincias algunos talleres más grandes, con varios empleados y que trascendieron el ámbito familiar, es el caso de las imprentas *El Herald* y *Bonilla*, ambas empresas cartaginesas. *El Herald*, como se mencionó antes, era propiedad de los padres capuchinos y llegó a emplear hasta diez hombres, entre tipógrafos, prensistas y encuadernadores. Por su parte, el segundo taller pertenecía a Alejandro Bonilla y contaba con cinco departamentos: imprenta, librería, papelería, encuadernación y fotograbado (Bascom Jones). Este taller alternaba la impresión de *El Renacimiento* con otras actividades, como la venta de libros y otros objetos.

La documentación indica que la edición de periódicos no era suficiente para sostener el negocio tipográfico, por lo cual los propietarios debieron dividir el tiempo entre esta actividad, la impresión de otros productos y la venta de impresos. Así, por ejemplo, el taller puntarenense *El Herald* publicaba el periódico del mismo nombre y, a la vez, hacía

participaciones e invitaciones para bodas, invitaciones para entierros, programas para funciones de teatro, de veladas y demás fiestas” y también disponía de “un surtido completo de papelería, tarjetas de visita y de luto, blocks para cartas, con y sin membrete (3).

Una vez que los periódicos salían de las prensas, los propietarios de las empresas periodísticas debían asumir un último reto: hacer llegar los impresos a las manos de sus lectores. El correo parecería ser el aliado ideal para resolver esta necesidad, sobre todo después de 1921, año en que se aprobó un nuevo reglamento interior del servicio postal que permitía la circulación gratuita de todas las publicaciones periódicas que pudieran obtenerse por medio de suscripciones (Leyes y Decretos de Costa Rica, 1921). Sin embargo, las quejas contra el servicio de correos fueron la norma a lo largo de la centuria analizada.

En 1901, los responsables de *La Vanguardia* afirmaban recibir quejas de sus suscriptores de San José por no haber obtenido su ejemplar, al tiempo que reclamaban enérgicamente diciendo:

Si es que en la Administración General hay algún empleado a quien no le guste que este periódico circule en la capital por ser contrario a sus ideas políticas, que renuncie pero que no sirva a su partido con indignidades (4).

Algunos años después, el agente de *El Correo del Atlántico* en San José expresaba a sus patrones:

Hay algunas personas que se quejan porque no reciben con regularidad el periódico, entre otros, Manuel Solano Jiménez, Joaquín Barrionuevo, H. Tournon & C°, W. Steinworth & Hn°, Oscar Zeller y José M^a Castro Fdez. Trasladamos la queja integra a la Central de San José, porque en esta administración el periódico se despacha puntualmente (3).

Conforme el país se modernizaba, los nuevos medios de transporte que se introducían se pusieron al servicio de la distribución de periódicos y revistas, aunque no exentos de problemas. *El Correo del Atlántico*, el cual se editaba en San José, debió interrumpir su circulación entre diciembre de 1908 y marzo de 1909 a causa de los daños que las copiosas lluvias de diciembre habían causado en las vías férreas (2). Un poco más tarde, en 1911, los responsables de *La Nueva Cartago* se excusaban con sus lectores porque “la publicación sufrió un atraso por el descarrilamiento del tren correo en Peralta” (Chaverri 1).

La introducción del transporte aéreo tampoco resolvió los problemas que se suscitaban a la hora de repartir periódicos. En 1934, *La Voz del Atlántico* sufrió un retraso en su distribución y se vio obligada a publicar la siguiente excusa:

Pedimos sinceras excusas a nuestros suscritores y al público en general, por el atraso involuntario con que fue repartido nuestro semanario la semana pasada. No fue nuestra culpa, El periódico lo recogió –como todos los sábados– el aviador de la Empresa Macaya y partió con ellos de La Sabana. Desgraciadamente el mal tiempo lo obligó a devolverse de Siquirres y cuando aterrizó en San José era ya demasiado tarde para enviarlo por el tren de pasajeros que sale de la Capital a las nueve de la mañana (1).

Para asegurar una correcta distribución de los ejemplares, los administradores de cada periódico se vieron en la obligación de tejer una red de agentes que no solo abarcaba la provincia donde se generaba el impreso, sino que se extendía también a otros sitios de la República. En 1904, *El Cartaginés* contaba con 11 agentes, nueve para la provincia de Cartago, uno para San José y uno más para Limón (2). Más tarde, en 1909, *El Heraldo de Limón* tenía 12 agentes, la mitad de los cuales distribuían el periódico en las capitales de las otras provincias (3).

Como la labor de estos agentes no se limitaba a la entrega de periódicos, sino que además recaía en ellos la responsabilidad del cobro de suscripciones y el envío del dinero a la administración correspondiente, cada cabecera provinciana se esmeró por encontrar personas honradas y diligentes. Algunas de ellas sirvieron de agente a varias empresas periodísticas e incluso hubo casos en donde las mismas publicaciones recomendaban contar con su mismo colaborador. En 1904, *El Poás* promovía a don Rosendo

Román –su agente de Cartago– por ser una “persona muy diligente y cumplida” y añadía que “debido a su actividad hemos obtenido considerable número de suscriptores en la noble y leal ciudad” (3).

A cambio de su trabajo, estas personas recibían productos gratis, o bien, un porcentaje de la venta. En 1928, los capuchinos les ofrecían sus publicaciones y otras lecturas de propaganda católica de manera gratuita (Archivo del Convento de San Francisco). Veinte años antes, *El Grito del Pueblo* concedía 10 % de las ventas a sus agentes (3), mientras que en 1945 *La Voz del Santuario* reconocía el 20 % de lo vendido a cada agente (30).

También existió la venta directa de los periódicos. En este caso, el comprador entraba en contacto con la administración de la publicación sin mediación de un agente. El lector desembolsaba la suma correspondiente por la suscripción y periódicamente recibía su impreso a través del correo. Así lo hizo la Secretaría de Fomento durante la década de 1920, cuando mantenía suscripciones con varios periódicos nacionales, entre estos los puntarenenses *El Viajero* y *El Heraldo*. En diciembre de 1923, el ministro Blanco dirigía una carta al “Señor Administrador de El Viajero” diciéndole: “sírvasse encontrar adjunto el giro N° 04575, de doce colones, por la suscripción de 1923. Mucho le estimaría se sirviera manifestar su conformidad” (Archivo Nacional de Costa Rica).

Conclusiones

Las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX fueron fundamentales para el desarrollo de la prensa regional costarricense, pues el impulso dado por los gobernantes a la alfabetización popular incrementó notablemente el público lector y la introducción paulatina de los frutos de la segunda revolución del libro permitieron responder a las crecientes demandas de dicho público. Asimismo, la introducción de tecnologías como el telégrafo permitió el desarrollo de la prensa informativa, la cual ofrecía a las audiencias costarricenses los acontecimientos mundiales con relativa celeridad.

No obstante lo anterior, debe tenerse presente que a lo largo del siglo que corre entre 1850 y 1950 la mayoría de las publicaciones periódicas provincianas se produjeron de una manera artesanal. Tanto las salas de redacción como los talleres tipográficos donde se concebían estas hojas eran empresas minúsculas que contaban con técnicas de impresión precarias, las cuales las obligaban a recurrir a las imprentas capitalinas para cumplir con éxito su misión. Son pocas las imprentas locales capaces de sostener la producción periodística.

Otro elemento común para la mayor parte de las publicaciones analizadas es su vida “meteórica”. Pocas son las cabeceras de provincia que pudieron sostenerse por décadas y las razones pueden hallarse en un modelo político centralizado, el cual hacía de San José el centro del acontecer político y cultural del país; en el reducido tamaño

del país, lo cual le permitía a la prensa josefina asegurar una rápida distribución hacia cualquier punto del país; en la desigual concentración tecnológica y de capitales, que daba ventaja a la capital; y en una red de distribución ineficiente, que hacía que a menudo los periódicos llegaran demasiado tarde a manos de sus lectores.

Este estudio constituye un primer esfuerzo por poner en evidencia las particularidades del periodismo provinciano costarricense. Sin embargo, deben analizarse con detalle otras aristas de este fenómeno cultural, como lo son las peculiaridades de los periódicos en cada provincia, el desarrollo de la publicidad y su peso en el financiamiento de cabeceras de vocación local, así como también las redes de poder a las que adherían los distintos responsables de estos periódicos y revistas.

Bibliografía

- Bascom Jones, J. *El libro azul de Costa Rica*. The Latin American Publicity Bureau, 1916.
- Blen, Adolfo. *El periodismo en Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1983.
- Botrel, Jean-François. La prensa en las provincias: propuestas metodológicas para su estudio. *Cultura burguesa y letras provincianas. Periodismo en Aragón (1834-1936)*. Coord. Naval, M. de los Angeles. Zaragoza: Mira Editores, 1993. 15-37.
- Cámara, Aureliano. Salón de lectura. *El Correo del Atlántico* (28 de junio de 1915).
- Cerdas, José Manuel. Penurias y recuperación: niveles de vida de los trabajadores capitalinos costarricenses entre 1929 y 1960. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 21(1995): 111-140. Colección de Leyes y Decretos de Costa Rica. San José: Tipografía Nacional, 1921.
- Chaverri, Amado. La circulación del periódico. Atraso por fuerza mayor. *La Nueva Cartago* (7 de diciembre de 1911).
- Chaverri, Amado. Nuestros propósitos. El diario moderno. Cómo y cuál va a ser nuestra labor periodística. *La Nueva Cartago* (1 de diciembre de 1911).
- Checa, Antonio. *Historia de la prensa andaluza*. Sevilla: Ediciones Alfar, 2011.
- Darnton, Robert. *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010a.
- Darnton, Robert. *Apologie du livre*. París: Gallimard, 2010b.
- Del Palacio, Celia. *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara (1809-1835)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001.
- Del Palacio, Celia. *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México. Siglos XIX y XX*. México: Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Del Palacio, Celia. *Pasado y presente: 220 años de prensa veracruzana (1795-2015)*. Veracruz: Universidad Veracruzana, 2015.
- Díaz, Ronald. Unidos los unos con los otros. El gremio de los telegrafistas en Costa Rica (1880-1930). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 5, 6(2008): 181-200.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de población de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional, 1892.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Anuario Estadístico*. San José: Tipografía Nacional, 1924.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de población de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional, 1927.

- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de población de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional, 1950.
- Dirección General de Estadística y Censos. *Censo de población de Costa Rica*. San José, Tipografía Nacional, 1983.
- Fallas, Carmen. El Estado nacional: institucionalización de la autoridad y centralización del poder 1849-1870. *Costa Rica. Desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. Coord. Ana María Botey. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.
- Fenández Férraz, Juan. La Palanca. *La Palanca* (4 de enero de 1884).
- Fernández Férraz, Juan. Imprenta de La Palanca. *La Palanca* (24 de agosto de 1883).
- Fumero, Patricia. *Cultura y sociedad en Costa Rica (1914-1950)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.
- Fumero, Patricia. La ciudad en la aldea. Actividades y diversiones urbanas en San José a mediados del siglo XIX. *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*. Eds. Iván Molina y Steven Palmer. San José: EUNED, 2004.
- Granados Chacón, Rogelio. De nuevo en la lucha. *El Renacimiento* (1 de agosto de 1920)
- Guerrero, Julián. Canjes. *El Pueblo* (11 de agosto de 1897).
- Martin, Marc. Information locale et diffusion de la presse quotidienne régionale (fin du XIX^e siècle et XX^e siècle). *La distribution et la diffusion de la presse, du XVIII^e siècle au III^e millénaire*. Dir. Gilles Feyel. París: Éditions Panthéon-Assas, 2001.
- Martin, Marc. La presse départementale. *La civilisation du journal. Histoire culturelle et littéraire de la presse française au XIX^e siècle*. Dirs. Kalifa, Dominique et al. París: Nouveau Monde Éditions, 2011.
- Martin, Marc. *La presse régionale*. París: Fayard, 2002.
- Mendoza, Miguel y Thomas, Randolpho. Mendoza & Thomas. *El Horizonte* (12 de septiembre de 1915).
- Molina, Iván y Palmer, Steven. *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José: EUNED, 2003.
- Molina, Iván. Educación y sociedad en Costa Rica: de 1821 al presente (Una historia no autorizada). *Diálogos*, 18, 2(2008): 148-356.
- Molina, Iván. *Estadísticas de financiamiento, salarios docentes, matrícula, cobertura y graduación en la educación costarricense: una contribución documental (1827-2017)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2017.
- Molina, Iván. Explorando las bases de la cultura impresa en Costa Rica: La alfabetización popular (1821-1950). *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. Comp. Patricia Vega. San José: DEL, 1999. 23-64.
- Molina, Iván. *Una imprenta de provincia. El taller de los Sibaja en Alajuela, Costa Rica (1867-1969)*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2002.
- Mora, Virginia. La publicidad de productos de belleza femenina en Costa Rica (1900-1930). *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 14, 1(2017): 112-144.
- Noriega, F. F. Lapsos. *El Occidental*. (10 de febrero de 1896).
- Oreamuno, Carlos. Imprenta. *El Cartaginés* (11 de septiembre de 1904).
- Oreamuno, Carlos. Sin título. *El Cartaginés* (8 de julio de 1904).
- Pineda, Adriana. Los hombres de verbo en Michoacán entre 1859 y 1885. *Plumas y tintas de la prensa mexicana*. Morelia: CONACYT, 2008.

- Pineda, Adriana. Un recuento de la prensa jocoseria michoacana en el siglo XIX. *El humor en la historia de la comunicación en Europa y América*. Coords. Antonio Laguna y José Reig. Toledo: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2015.
- Samper, Mario *et al.* El arte de imprimir. Los oficios tipográficos en la ciudad de San José, 1830-1950. *Revista de Historia*, 42(2000): 135-187.
- Sánchez, Isidro. *La prensa en Castilla y La Mancha. Características y estructura (1811-1939)*. Toledo: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1991.
- Vargas, Hugo. *El sistema electoral en Costa Rica durante el siglo XIX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.
- Vega, Patricia. *De la imprenta al periódico. Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica (1821-1850)*. San José: Editorial Porvenir, 1995.
- Vega, Patricia. El mundo impreso se consolida. Análisis de los periódicos costarricenses (1851-1870). *Revista de Ciencias Sociales*, 70(1995): 83-96.
- Vega, Patricia. La prensa costarricense en tiempos de cambio (1900-1930). *Revista de Ciencias Sociales* 108, 2(2005): 121-144.
- Vega, Patricia. La prensa de fin de siglo (La prensa en Costa Rica 1889-1900). *Comunicación y construcción de lo cotidiano*. San José: DEI, 1999. 65-88.

Archivos

- Archivo del convento de San Francisco, Cartago, Costa Rica, 22 de junio de 1928.
- Archivo Nacional de Costa Rica, Fomento, 5993, f. 7.

Periódicos

- A los anunciadores del país. *El Eco del Pacífico* (4 de octubre de 1912).
- A nuestros lectores. *El Heraldito Seráfico* (enero de 1915).
- A nuestros lectores. *La Voz del Atlántico* (1 de septiembre de 1934).
- Agentes de El Heraldito de Limón. *El Heraldito de Limón* (25 de junio de 1909).
- Agentes. *El Cartaginés* (14 de agosto de 1904).
- Anúnciese Ud. hoy mismo. *Costa Rica Comercial* (1 de agosto de 1912).
- Cablegramas. *El Limonense* (1 de noviembre de 1914).
- Continuando nuestra labor. *El Heraldito del Atlántico* (7 de marzo de 1909).
- Correo. *El Heraldito del Atlántico* (16 de febrero de 1908).
- De administración. *El Poás* (15 de agosto de 1904).
- El Compañero. *El Compañero* (15 de julio de 1923).
- En la Tipografía de El Heraldito. *El Heraldito* (20 de diciembre de 1918).
- Gacetillas. *El Ramonense* (19 de enero de 1902).
- Importante. *El Partido Liberal* (30 de mayo de 1890).
- Los maestros de las siguientes Escuelas son los que han contribuido para financiar en parte, la Revista. *San Selarín* 1(1923).
- Necesitamos agentes. *La Voz del Santuario*. 4(1945).
- Notas. *La Vanguardia* (14 de abril de 1901).
- Nuestra estafeta. *El Grito del Pueblo* (30 de agosto de 1908).
- Nuevo compañero. *El Renacimiento* (4 de mayo de 1922).
- Permanente. *El Lábaro* (5 de diciembre de 1915).
- Por la mujer. *La Prensa Libre* (31 de agosto de 1903).
- Servicio completo de cables y aerogramas. *El Correo de la Costa* (14 de agosto de 1914).

Eugenio Quesada Rivera. Costarricense. Máster en Historia de las Civilizaciones (*École des Hautes Études en Sciences Sociales-EHESS*), París Francia. Doctorando en Historia (EHESS-Mondes Américaines). Bachiller en Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo (Universidad de Costa Rica). Bachiller en Enseñanza de los Estudios Sociales (Universidad de Costa Rica). Docente de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (UCR).

Contacto: equesar@gmail.com

ORCID: 0000-0002-4695-3320